



FACULTAD DE
LITERATURA
CRISTIANA Y
CLÁSICA SAN
JUSTINO

2017
2018

8



8. Facultad de Literatura Cristiana y Clásica San Justino

8.1 CONSIDERACIONES GENERALES

La Facultad de Literatura Cristiana y Clásica San Justino (FLCC) tiene como objeto el estudio del patrimonio cultural, cristiano y clásico de la Antigüedad. El método de estudio varía según las disciplinas. En unos casos, se inclina por el método propio de las disciplinas humanísticas, a saber, el método filológico-histórico y, en otros, por el método teológico, que parte de la Revelación y no excluye, sino integra, el anterior.

Estudiar la literatura cristiana en sus orígenes, en relación con el mundo clásico, equivale, en líneas generales, a indagar en los géneros literarios utilizados (discursos, literatura polémica, tratados, himnos, etc.), en las bases formales y conceptuales de la primera literatura exegética (comentarios bíblicos realizados siguiendo la pauta formal de los comentarios paganos escolásticos; procedimientos como la alegoría...), o en los fundamentos del dogma expresados por medio de conceptos cuyo origen se remonta al pensamiento clásico (*hypostasis*, *ousia*, *pneuma*, *physis*, *persona*, etc.). Sólo un estudio que tenga en cuenta tanto la fe como la cultura en la que se inserta, puede poner de relieve hasta qué punto el anuncio de la fe cristiana constituye una novedad para el hombre pagano, asume su cultura, al tiempo que la corrige, la eleva y la salva.

A propósito de la literatura cristiana antigua, la FLCC no pretende limitarse a los escritores latinos o griegos, sino que además aspira a poner de relieve la riqueza de las nacientes tradiciones orientales cristianas. Dentro de ellas, se quiere hacer especial hincapié en el estudio de la literatura árabe cristiana. Los cristianos árabes fueron los primeros que dieron respuesta teológica al naciente mundo musulmán. Sus obras pertenecen a la tradición cristiana y constituyen un tesoro aún por descubrir, amén de que conocer todo este patrimonio pueda resultar muy esclarecedor para el diálogo actual con el islam.

8.2 CONDICIONES DE ADMISIÓN

A los alumnos procedentes de países de habla no hispánica, como preparación adecuada para que puedan seguir los estudios con aprovechamiento y tener una mejor capacidad de estudio personal, dentro de las condiciones previas de admisión a los distintos Ciclos de la Facultad, se les exige un conocimiento de la lengua española correspondiente a un nivel B1, nivel que deberán acreditar con título oficialmente reconocido. Si no se aporta esa acreditación, la disposición anterior se aplicará del siguiente modo:

- a. Para poder inscribirse en los ciclos de la Facultad se deberá al menos acreditar el nivel A2. La Universidad oferta un curso intensivo de español, durante el mes de septiembre y la primera semana de octubre (100 horas lectivas), equivalente al nivel A2 para aquellos que deseen inscribirse en los Ciclos de la Facultad y no posean la acreditación del A2. Superando este curso pueden formalizar la matrícula.
- b. En caso de cumplir lo dispuesto en el punto anterior (a.) y no tener un nivel B1 en el momento de la matriculación, durante el primer año de estudios, el alumno deberá obligatoriamente matricularse en la asignatura "Español I" del Plan de lenguas y superar las pruebas correspondientes. Sólo con el nivel B1 de español se podrá continuar los estudios del Ciclo.

Como curso opcional para acrecentar el conocimiento de nuestro idioma se propone la asignatura "Español II (Lengua y literatura)", equivalente a un nivel B2.

Las asignaturas de "Español I" y "Español II (Lengua y literatura)" se rigen por el Plan de lenguas de la UESD (véase pág. 319).

8.2.1 ACCESO AL PRIMER CICLO. BACHILLERATO

Para ser alumno ordinario se requiere haber concluido los estudios exigidos para el ingreso en la Universidad española. Véase "Preinscripción alumnos de nuevo ingreso", pág. 45. Son alumnos ordinarios los que reúnen las condiciones establecidas para la matrícula, siguen totalmente los estudios y se comprometen con las pruebas y exámenes exigidos. Tienen opción a título.

Es alumno oyente el que, sin optar a título ni someterse a pruebas o exámenes, sigue total o parcialmente los estudios de la Facultad.

8.2.2 ACCESO AL SEGUNDO CICLO: LICENCIATURA/MÁSTER

Cumplir, al menos, uno de los tres requisitos siguientes:

- Haber cursado el Primer ciclo y poseer el título de Bachiller de la FLCC.
- Haber obtenido el título de Bachiller en Teología y haber superado el curso de complementos de formación (que se establecerá de modo particular tras una entrevista personal con el Decano).
- Haber obtenido el título de Licenciado por la Universidad Española (o titulación equivalente en otros países) y haber superado el curso de complementos de formación (que se establecerá de modo particular tras una entrevista personal con el Decano).

8.2.3. ACCESO AL TERCER CICLO: DOCTORADO

Podrán matricularse en el Doctorado:

- a) los licenciados por la FLCC
- b) los licenciados en titulaciones afines o equivalentes, previa la obtención del reconocimiento de la Congregación para la Educación Católica.

El alumno no podrá matricularse como ordinario hasta que su título tenga reconocimiento canónico. Cumplido este trámite, para la matrícula, el alumno deberá cumplir los demás requisitos que fijan los Estatutos de la UESD y de la Facultad de Literatura Cristiana y Clásica San Justino. La obtención del título de Doctor en la Facultad al terminar sus estudios del Tercer ciclo no implica el recibir ni el título de Bachillerato ni el de Licenciado eclesiástico en Literatura.

Los trámites para la matrícula son los siguientes:

- Entrevista con el Decano.
- Tras revisar el expediente, realizar la matrícula en los plazos establecidos en el calendario académico de la Facultad.

8.3 BACHILLERATO EN LITERATURA CRISTIANA Y CLÁSICA

8.3.1 PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER CURSO

ASIGNATURAS	CÓDIGO	ECTS	SEMESTRE	CAT.
Latín I*	L1101010170	6	Anual	OC
Griego I*	L1101010133	6	Anual	OC
Introducción a la filología Prof. Dr. D. Jesús Polo Arrondo	L1101011034	6	Anual	OT
Fenomenología e historia de las religiones Prof. Dr. D. Santiago García Acuña	L1101010121	6	Anual	OC
Introducción al cristianismo Prof. Dr. D. Juan José Ayán Calvo	L1101010163	4,5	Anual	OC
Historia de la filosofía antigua y medieval Prof. Dr. D. Jordi Girau Reverter	L1101010142	9	Anual	OC
Historia de la Iglesia antigua y medieval Prof. Dr. D. José María Magaz Fernández	L1101010145	9	Anual	OC
Introducción a la Sagrada Escritura Prof. Dr. D. Ignacio Carbajosa Pérez	L1101010161	6	Anual	OC
Arqueología y arte cristiano Prof. Dr. D. José María Magaz Fernández	L1101010029	3	1 ^{er} semestre	OC

Categorías: OT (asignatura obligatoria troncal); OC (asignatura obligatoria complementaria); Op (asignatura complementaria optativa).

1 ect=25 horas: 10 h lectivas; 10 h estudios y trabajos; 5 h tutoría y exámenes.

* Estas lenguas se rigen por el Plan de lenguas. Véase pág. 319.

SEGUNDO CURSO

ASIGNATURAS	CÓDIGO	ECTS	SEMESTRE	CAT.
Latín II A	L1101020926	6	Anual	OC
Griego II A	L1101020927	6	Anual	OC
Historia de la filología cristiana Prof. Dr. D. Patricio de Navascués Benlloch	L1101021035	6	Anual	OT
Historia de la literatura latina Prof. Dr. D. Manuel Crespo Losada	L1101021036	9	Anual	OT
Historia de la literatura griega Prof. Dr. D. Jesús Polo Arrondo	L1101021037	9	Anual	OT

ASIGNATURAS	CÓDIGO	ECTS	SEMESTRE	CAT.
Pentateuco y libros históricos Prof. Dr. D. Agustín Giménez González	L1101020019	7,5	Anual	OC
Libros proféticos y sapienciales Prof. Dr. D. Ignacio Carbajosa Pérez	L1101020017	7,5	Anual	OC
Evangelios sinópticos Prof. Dr. D. Luis Sánchez Navarro	L1101020105	6	Anual	OC
Patrología I Prof. Dr. D. Juan José Ayán Calvo	L1101020219	6	Anual	OC

Categorías: OT (asignatura obligatoria troncal); OC (asignatura obligatoria complementaria); Op (asignatura complementaria optativa).

1 ect=25 horas: 10 h lectivas; 10 h estudios y trabajos; 5 h tutoría y exámenes.

TERCER CURSO

ASIGNATURAS	CÓDIGO	ECTS	SEMESTRE	CAT.
Latín III*	L1101035504	6	Anual	OC
Griego III*	L1101035505	6	Anual	OC
Mitología clásica Prof. Lda. Dña. Clara Sanvito	L1101031038	7	Anual	OT
Corpus paulino y Hechos de los apóstoles Prof. Dr. D. Andrés García Serrano	L1101030053	9	Anual	OC
Corpus joánico y epístolas católicas Prof. Dr. D. Luis Sánchez Navarro	L1101030051	7,5	Anual	OC
Patrología II Prof. Dr. D. Patricio de Navascués Benlloch	L1101030220	3	1 ^{er} semestre	OC
Seminarios:**				
El Oriente cristiano. Liturgias orientales Prof. Dr. D. Marek Racziewicz	L1101035746	3	2 ^o semestre	Op
El sacerdocio de Cristo en la Carta a los hebreos Prof. Dr. D. Luis Sánchez Navarro	L1101035204	3	2 ^o semestre	Op
Agustín de Hipona, santo y sabio predicador Prof. Dr. D. Patricio de Navascués Benlloch	L1101035741	3	1 ^{er} semestre	Op

Categorías: OT (asignatura obligatoria troncal); OC (asignatura obligatoria complementaria); Op (asignatura complementaria optativa).

1 ect=25 horas: 10 h lectivas; 10 h estudios y trabajos; 5 h tutoría y exámenes.

* Estas lenguas se rigen por el Plan de lenguas. Véase pág. 319

** El alumno ha de escoger uno de los seminarios propuestos.

NOTA SOBRE LAS ASIGNATURAS DE LATÍN Y GRIEGO

Los niveles de Latín I, IIA, y III Griego I, IIA, y III se pueden cursar en horario matutino y vespertino con el mismo valor académico. El alumno se matricula en su Facultad de origen y optará por horario de mañana o de tarde (véanse las asignaturas del Plan de lenguas en la Facultad de Literatura Cristiana y Clásica, pág. 326).

8.3.2 EXAMEN DE GRADO

MODALIDAD DE LA PRUEBA DE GRADO

Superados satisfactoriamente los cursos del Primer ciclo, el título de Bachiller en la FLCC se obtiene mediante un doble examen de traducción de las lenguas latina y griega (nivel medio). Para poder presentarse al examen de nivel medio, el alumno debe haber cursado y aprobado al menos 18 ECTS de la lengua de la que quiere examinarse (3 niveles).

TITULACIÓN

CALIFICACIÓN

La calificación final de evaluación de los Exámenes de grado se obtiene del siguiente cómputo:

10 ECTS Examen de Latín.....	50%
10 ECTS Examen de Griego.....	50%

La nota final se obtiene promediando la media del expediente académico (60%) con la media de los dos Exámenes de grado (40%).

CRÉDITOS DE BACHILLERATO EN LITERATURA CRISTIANA Y CLÁSICA

El Bachillerato en Literatura Cristiana y Clásica tiene una valoración mínima de 180 ECTS.

Total asignaturas:.....	160 ECTS
Examen de Grado (Latín):	10 ECTS
Examen de Grado (Griego):.....	10 ECTS
Total:	180 ECTS

La obtención del título de Bachillerato en Literatura Cristiana y Clásica tiene reconocimiento civil por parte del Estado Español. Para homologar el título se requiere haber cursado 240 ECTS (por el sistema 4+1 de la Universidad española). Por eso, aquellos alumnos que deseen realizar la homologación civil de su título en España deberán cursar 60 ECTS

complementarios (que corresponde a las asignaturas de un curso académico de Licenciatura)¹. En el caso de que el alumno curse 4º como primer año de licenciatura, deberá completar 9 ECTS de optativas. Si el alumno cursa 5º como primer año de licenciatura, deberá completar 12 ECTS de asignaturas optativas.

8.4 LICENCIATURA/MÁSTER EN LITERATURA CRISTIANA Y CLÁSICA

8.4.1 PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER CURSO

ASIGNATURAS	CÓDIGO	ECTS	SEMESTRE	CAT.
Latín IV*		6		OC
Griego IV*		6		OC
Lengua oriental A I**		9	Anual	OC
Lengua oriental B I**		9	Anual	OC

Estas asignaturas deben completarse con las correspondientes del Plan cíclico del curso académico presente: Año académico B 2017-18 (Véase pág. 240).

SEGUNDO CURSO

ASIGNATURAS	CÓDIGO	ECTS	SEMESTRE	CAT.
Latín V* o Griego V		6		OC
Lengua oriental A II**		9	Anual	OC
Lengua oriental B II**		9	Anual	OC

Estas asignaturas deben completarse con las correspondientes del Plan cíclico del curso académico presente: Año académico B, 2017-18 (Véase pág. 240).

Categorías: OT (asignatura obligatoria troncal); OC (asignatura obligatoria complementaria); Op (asignatura complementaria optativa).

1 ECTS=25 horas: 10 h lectivas; 10 h estudios y trabajos; 5 h tutoría y exámenes.

* Estas lenguas se rigen por el Plan de lenguas. Véase pág. 319

** El alumno ha de escoger dos lenguas orientales (lengua A y lengua B) de entre las que se ofrecen en los cursos de lenguas (hebreo, siríaco, paleoslavo, copto, árabe, armenio)

¹ El Estado español ha aprobado la modalidad de 3 años (primer ciclo) + 2 años (segundo ciclo) además de la modalidad hasta ahora vigente: 4 años (primer ciclo) + 1 año (segundo ciclo). Cuando la nueva modalidad sea desarrollada por el MECD y pueda ya aplicarse, posiblemente no será necesario para homologar el tener que añadir los créditos arriba indicados.

PLAN CÍCLICO EN DOS AÑOS ACADÉMICOS

AÑO B, 2017-18

ASIGNATURAS	CÓDIGO	ECTS	SEMESTRE	CAT.
Textos latinos (paganos y cristianos) Prof. Dr. D. Manuel Crespo Losada	L1102041040	3	2º semestre	OC
Retórica grecolatina Prof. Dr. D. Manuel Crespo Losada	L1102041041	6	Anual	OT
Formación del canon Prof. Dr. D. Andrés Sáez Gutiérrez	L1102040983	3	2º semestre	OT
Antigüedad y cristianismo Prof. Dr. D. Andrés Sáez Gutiérrez	L1102041043	3	1º semestre	OC
Literatura árabe cristiana Prof. Dra. Dña. Pilar González Casado	L1102041044	6	Anual	OT
Historia de la exégesis cristiana Prof. Dr. D. Patricio de Navascués Benloch	L1102041045	6	Anual	OT
Seminario: Los Padres capadocios. Historia, literatura y teología Prof. Dr. D. Marek Raczkiewicz	L1102041444	3	1º semestre	Op
Asignaturas optativas*:				
Introducción a la tradición alejandrina Prof. Dr. D. Patricio de Navascués Benloch	L1102040406	4,5	1º semestre	Op
Introducción y lectura de san Agustín: <i>Contra epistolam Parmeniani</i> Prof. Dr. D. Juan José Ayán Calvo	L1102041259	4,5	2º semestre	Op

Categorías: OT (asignatura obligatoria troncal); OC (asignatura obligatoria complementaria); Op (asignatura complementaria optativa).

1 ECTS=25 horas: 10 h lectivas; 10 h estudios y trabajos; 5 h tutoría y exámenes.

* El alumno ha de cursar al menos 9 ECTS de asignaturas optativas entre los dos años académicos de la Licenciatura/Máster.

AÑO A (no se imparte durante el presente curso académico)

ASIGNATURAS	CÓDIGO	ECTS	SEMESTRE	CAT.
Textos griegos (paganos y cristianos)		3		OC
Paleografía y crítica textual		6		OC
Fuentes y cuestiones metodológicas		1,5		OC
Literatura apócrifa cristiana		6		OT
Literatura judía rabinica		3		OC
Literatura cristiana oriental		4,5		OT
Seminario: El Imperio romano				Op
Asignaturas optativas:				

ASIGNATURAS	CÓDIGO	ECTS	SEMESTRE	CAT.
Introducción a la tradición asiática		4,5		Op
Introducción a la tradición africana		4,5		Op

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

TEXTOS LATINOS (PAGANOS Y CRISTIANOS)

Prof. Dr. D. Manuel Crespo Losada

El *Comentario al Timeo de Platón* del enigmático Calcidio es una de las obras filosóficas más interesantes de la tardoantigüedad latina. Encuadrada comúnmente en el platonismo medio, pese a haber sido escrita no antes del primer tercio el siglo IV, destaca por cierta originalidad dentro del tono ecléctico a la hora de hacer exégesis de los aspectos cosmogónicos presentes en el Timeo, así como por su calidad literaria. Su fortuna es notable, pues Calcidio fue una de las pocas fuentes para conocer a Platón en la Edad Media y en los albores del Renacimiento. La lectura y el comentario serán la vía de acercamiento a una obra en la que su autor, como apunta Bakhouché, asume una tarea de mediación cultural no sólo entre el pensamiento griego y el romano sino también entre el cristianismo y, primordialmente, la filosofía platónica.

RETÓRICA GRECOLATINA

Prof. Dr. D. Manuel Crespo Losada

La cultura grecolatina —en especial la romana— no puede entenderse sin conocer la literatura técnica que tiene como objeto la retórica. Tampoco es posible un análisis cabal de un texto antiguo en griego o en latín sin considerar los componentes retóricos empleados por el autor y la intención con que lo hace. Mediante la lectura directa de textos, se estudia la historia de la retórica grecolatina, desde sus inicios, con la elocuencia homérica, hasta el final de la Antigüedad tardía. Además, se pretende ilustrar aspectos fundamentales de los tratados de retórica con ejemplos tomados de la literatura, tanto pagana como cristiana, en ambas lenguas. De modo particular, se presentan las diversas posturas que los autores cristianos —no pocos de ellos fueron maestros de retórica— manifestaron frente a esta ars (τέχνη) de la que nunca prescindieron en la elaboración de sus escritos.

FORMACIÓN DEL CANON

Prof. Dr. D. Andrés Sáez Gutiérrez

Historia y teología. En un primer momento, estudiaremos en qué realidades se concreta la verdad, el canon de los cristianos antes de que exista un canon de escritos evangélicos y apostólicos por medio de un estudio de los principales textos desde san Pablo hasta el fragmento de Muratori. Nos preguntaremos además cómo se transmiten los hechos y las palabras de Jesús, su autoridad para interpretarlos, su vida y su acción salvífica eficaz, una vez que ha ascendido al cielo; qué instituciones garantizan que dicha transmisión se conserve en el tiempo teniendo en cuenta las nuevas circunstancias, pero sin perder su tenor original. Trataremos qué implicaciones tienen estas cuestiones para la transmisión oral y la puesta por escrito de los hechos y de las palabras de Jesús y de la enseñanza apostólica; para la colección y canonización de los libros que constituyeron con el paso del tiempo el Nuevo Testamento; y para la naturaleza y el significado del canon de escritos apostólicos. En un segundo momento, nos ocuparemos del contexto histórico-teológico que ha llevado a la culminación del proceso de canonización en los siglos III-V, estudiando para ello los principales pasajes al respecto de autores como Tertuliano, Clemente de Alejandría, Orígenes, Eusebio de Cesarea, Atanasio y de las más importantes fuentes conciliares.

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

Prof. Dr. D. Andrés Sáez Gutiérrez

Estudio de algunos de los conceptos claves de la Antigüedad cristiana (*paradosis, pneuma, ousia*, etc.), indagando en sus raíces paganas y en la evolución posterior que han experimentado en el seno de la Tradición cristiana.

LITERATURA ÁRABE CRISTIANA

Prof. Dra. Dña. Pilar González Casado

La producción literaria en lengua árabe no incluye sólo la literatura escrita por los musulmanes, sino también las obras que escribieron los cristianos de lengua árabe antes y durante la época islámica. El objetivo de la asignatura es trazar una visión global del desarrollo del contenido de este gran corpus literario explicando más detalladamente los movimientos literarios y los autores más significativos: la historia de las primeras traducciones al árabe del Antiguo y Nuevo Testamento y de la literatura cristiana apócrifa, algunas de ellas contemporáneas a la formación del Corán; el estudio de las obras que recogieron las primeras

reacciones cristianas ante la llegada del islam; las obras de los teólogos cristianos que trabajaron para los califas de Bagdad y tradujeron e interpretaron, entre otros filósofos, a Aristóteles; las obras de diálogo y polémica entre musulmanes, cristianos y judíos en las sesiones organizadas por los califas, y las apologías cristianas que exponían los principios básicos de la fe cristiana. Para lograr este objetivo, se contará con bibliografía sobre las fuentes árabes y sobre los principales estudios de cada una de las obras tratadas. También se comentarán fragmentos de los textos originales árabes, traducidos a alguna lengua moderna, que sean representativos del autor o del género literario.

HISTORIA DE LA EXÉGESIS CRISTIANA

Prof. Dr. D. Patricio de Navascués Benlloch

A partir de las primeras epístolas de san Pablo se puede apreciar cómo para los cristianos predicar el Evangelio implicaba una exégesis de las Escrituras de Israel. Paulatinamente, también se extendió la exégesis a los escritos que terminaron llamándose Nuevo Testamento. En esta asignatura se recorre la historia de la exégesis cristiana hasta nuestros días en sus principales hitos. A través de la lectura directa de los textos, se abordarán cuestiones fundamentales como la terminología exegética, los principios hermenéuticos, los procedimientos exegéticos, los distintos tipos de literatura directamente exegética y sus dependencias con la literatura exegética pagana, la evolución y transmisión de los términos y criterios exegéticos patristicos durante los periodos sucesivos, etcétera.

SEMINARIO: LOS PADRES CAPADOCIOS. HISTORIA, LITERATURA, TEOLOGÍA.

Prof. Dr. D. Marek Racziewicz

La Primera Carta de Pedro testimonia la existencia en Capadocia de paganos convertidos al cristianismo. Los testimonios históricos y la tradición cristiana atribuye la cristianización de la región a Gregorio el Taumaturgo, discípulo de Orígenes. Cuando llegó a Ponto encontró apenas diecisiete cristianos, pero con su predicación llevó a Dios a todo el pueblo de aquella región. En el s. IV, recogiendo su herencia, los Padres Capadocios: Basilio, llamado el Grande, Gregorio Nacienceno y Gregorio de Nisa, contribuyeron con su obra a la formación del pensamiento teológico de la Iglesia. La vida de estos santos está unida a un momento particular de la historia de la Iglesia, es decir, a la lucha con el arrianismo. Es sobre todo Basilio quien nos deja el testimonio de una decidida defensa de la fe frente al arrianismo, con su firmeza y energía

como obispo de Cesarea. Gregorio de Nacianzo es conocido por sus discursos teológicos y por la dulzura de su poesía. Gregorio de Nisa, en cambio, es reconocido como una de las figuras más fascinantes de este período, por su amplia cultura filosófica y teológica, y como uno de los pensadores más importantes de la patrística griega.

INTRODUCCIÓN A LA TRADICIÓN ALEJANDRINA

Prof. Dr. D. Patricio de Navascués Benlloch

Se expondrán las propuestas exegéticas y dogmáticas de los principales representantes de la Tradición alejandrina y sus relaciones con la Gnosis y la gran Tradición. Se tendrán en cuenta los precedentes judíos y helénicos en las interpretaciones bíblicas de los alejandrinos prenicenos y su influjo en la proteicidad tanto griega como latina.

INTRODUCCIÓN Y LECTURA DE SAN AGUSTÍN: *CONTRA EPISTOLAM PARMENIANI*

Prof. Dr. D. Juan José Ayán Calvo

Se centrará en la lectura de la obra *Contra Epistulam Parmeniani* que será situada en el contexto de la vida, la formación y la experiencia eclesial de san Agustín. Desde las referencias del propio texto agustiniano, se estudiará no sólo la historia del cisma donatista sino también la exégesis y el pensamiento de las tres personalidades que de una manera u otra confluyen en la mencionada obra: el laico Ticonio que, desde las filas donatistas, había realizado una incisiva crítica del donatismo; el obispo donatista Parmeniano, uno de los líderes más destacados de toda la historia de la Iglesia cismática, que hacia el 378 o 380 había escrito una carta en la que censuraba el pensamiento y la actitud de aquel; y Agustín que, a pesar de los años transcurridos, se ve movido a replicarle hacia el año 400.

8.4.2 EXAMEN DE GRADO

MODALIDAD DE LA PRUEBA DE GRADO

Una vez aprobadas las asignaturas del Segundo ciclo, para obtener el Grado de licenciado en la FLCC se requiere:

- La realización de dos exámenes escritos de traducción, uno a partir de una lengua clásica, otro a partir de una lengua oriental. El alumno elegirá cuál de los dos exámenes hará en nivel superior, cuál en nivel medio.

- La realización de una Tesina de Licenciatura/Máster, defendida ante un tribunal, con la aprobación correspondiente, y dirigida por un profesor de la FLCC u otro que ésta apruebe.

EXAMEN ESCRITO DE TRADUCCIÓN DE NIVEL MEDIO:

Para poder presentarse al examen de nivel medio el alumno debe haber cursado y aprobado al menos 18 ects de la lengua de la que quiere examinarse.

EXAMEN DE NIVEL SUPERIOR:

Para poder presentarse al examen de nivel superior el alumno debe haber cursado y aprobado de la lengua de la que quiere realizar el examen, al menos 27 ects si se trata de una lengua distinta del latín o el griego y, al menos 30 ects si se trata de latín o griego:

No pueden presentarse por Sumerio y Etrusco a las pruebas de lengua.

Los alumnos que hayan concluido los niveles requeridos para cada lengua, aunque no hayan concluido aún el plan de estudios de la Licenciatura/Máster, pueden solicitar la realización de los exámenes de lenguas. La solicitud se hará por separado para cada uno de los dos exámenes, abonando las tasas correspondientes.

La Tesina de Licenciatura/Máster es un trabajo escrito de carácter monográfico, donde el alumno demuestra sus aptitudes y preparación metodológica para la investigación. En el momento de la matrícula, o durante el primer año de Licenciatura/Máster, deberá hacerse la solicitud del tema de Tesina, así como la propuesta del Director para la misma. Dicha solicitud debe ser presentada en Secretaría de alumnos para su aprobación por el Decano.

Entre la inscripción del tema de la Tesina de Licenciatura/Máster y su entrega oficial para la defensa, debe mediar un plazo mínimo de un año. El límite máximo de presentación es de cinco años, a partir de la inscripción para la defensa. La defensa de la Tesina puede ser solicitada siempre y cuando el alumno haya completado el Plan de estudios.

Los alumnos elegirán libremente un profesor de la Facultad como director de dicho trabajo; si el Director no fuera un profesor de la Facultad se asignaría un Tutor de la Tesina por parte de la Facultad antes de

comenzar dicho trabajo. El Director y, en su caso, el Tutor, está obligado a asistir al alumno en todos los estadios de la elaboración de la Tesina.

Una vez entregados los cuatro borradores requeridos de la Tesina en Secretaría, con el Visto bueno del Director, y formalizada la matrícula para la defensa se formará un Tribunal calificador. Este Tribunal lo compondrán un Presidente y un Vocal, designados por el Decano de entre los profesores de la FLCC, y el Director de la Tesina. Todo el Tribunal valorará, por un lado, el trabajo escrito, y por otro, la exposición y defensa oral del mismo, dando en ambos casos una nota conjunta.

Terminado el periodo prescrito, y teniendo la Tesina la aprobación del Director, el alumno procederá a encuadernar dos ejemplares. La Secretaría general de la Facultad hará pública la fecha de la defensa de la Tesina ante el Tribunal.

La defensa de la Tesina tendrá una duración aproximada de 60 minutos, de los cuales el alumno expondrá su trabajo en 25 minutos aproximadamente y, a continuación, el Tribunal iniciará un debate con el alumno.

La calificación final de la Tesina de Licenciatura/Máster se obtiene del siguiente cómputo:

Nota de la exposición y defensa oral de la Tesina	30%
Nota del trabajo escrito de la Tesina.....	70%

Reflejada en el acta la calificación correspondiente y, si las hubiere, las observaciones oportunas, los miembros del Tribunal firmarán el acta y procederán a su entrega en Secretaría.

TITULACIÓN

CALIFICACIÓN

La calificación final de los Exámenes de lengua se obtiene del siguiente cómputo:

20 ects Examen de Lengua (nivel superior).....	60%
10 ects Examen de Lengua (nivel medio).....	40%

La calificación final de la Tesina de Licenciatura/Máster se obtiene del siguiente cómputo:

Nota de la exposición y defensa oral de la Tesina	30%
---	-----

Nota del trabajo escrito de la Tesina.....	70%
--	-----

La nota final del título de Licenciatura/Máster en Literatura Cristiana y Clásica se obtendrá de la suma de los siguientes porcentajes:

Expediente académico	50%
Calificación final de Exámenes de lengua	30%
Tesina de Licenciatura/Máster	20%

CRÉDITOS DE LICENCIATURA/MÁSTER EN LITERATURA CRISTIANA Y CLÁSICA:

Total asignaturas:.....	120 ects
Examen escrito lengua nivel superior	20 ects
Examen escrito lengua nivel medio	10 ects
Tesina	10 ects
Total:	160 ects

8.5 DOCTORADO EN LITERATURA CRISTIANA Y CLÁSICA

8.5.1 NORMAS PARA EL TERCER CICLO

FINALIDAD, CONDICIONES DE ACCESO Y ESTRUCTURA DEL TERCER CICLO

El Doctorado constituye el Tercer ciclo de estudios de la Facultad de Literatura Cristiana y Clásica San Justino. En este Ciclo se propone al alumno un trabajo de investigación que complemente la formación adquirida previamente y culmine con la redacción de una Tesis Doctoral, que constituya una contribución y aportación científica novedosa.

Para acceder a este Tercer ciclo se requiere, o bien, estar en posesión del Grado de Licenciatura/Máster en Literatura Cristiana y Clásica [cf. art. 10 § 2 c) de la FLCC] con una calificación media no inferior a 8, o bien, estar en posesión del Grado de Licenciatura/Máster en una titulación afín o equivalente. En este segundo caso, el doctorando deberá completar una serie de créditos que serán establecidos previamente por el Decano, a fin de adecuar su *curriculum* académico al plan de estudios de la FLCC [cf. art. 10 § 2 c) de la FLCC].

A lo largo de este Tercer ciclo cada alumno deberá completar cursos de doctorado propuestos por la FLCC San Justino con un valor mínimo de 12 ect.

Durante el primer año del Doctorado, deberá hacerse la solicitud del tema de la Tesis doctoral, así como la propuesta del Director para la misma. Tanto el tema como el Director deben ser aprobados por el Decano. El Director puede ser un profesor de la FLCC San Justino u otro profesor o investigador, de cualquier otro centro nacional o internacional, considerado competente para el caso. En el caso de que el doctorando no haya escogido Director en el momento de la matrícula, o si éste no fuese un profesor de la FLCC San Justino, el Decano le asignará un Tutor que le oriente y, a la vez, se responsabilice del seguimiento del programa del doctorando.

Entre la inscripción del tema de la Tesis doctoral y su entrega oficial para la defensa, debe mediar un plazo mínimo de dos años. El límite máximo de este plazo es de cinco años, prorrogable por otro más, previa solicitud al Decano, siendo preceptiva la aprobación del Director de la Tesis doctoral. Si esta prórroga para la entrega de la Tesis Doctoral excede el tiempo de 7 años desde la fecha de matrícula en el Doctorado, habrá que solicitar también una prórroga en la inscripción de la misma, lo cual lleva vinculado el pago de la Tasa correspondiente.

INSCRIPCIÓN DE LA TESIS DOCTORAL PARA SU DEFENSA

Una vez concluida la redacción de la Tesis y superados los cursos de doctorado y, en su caso, los debidos complementos de formación, el candidato procederá a inscribir la Tesis doctoral para su defensa, depositando tres borradores de la misma en la Secretaría de alumnos. En ellos constará el Visto bueno del Director.

El Decano de la Facultad asignará un profesor como Censor de la Tesis doctoral, que habrá de conocer y valorar como apto o no apto dicho trabajo antes de su defensa. El Censor, al igual que el Director, contarán con dos meses para pronunciar su dictamen, a partir de que les sea entregada la Tesis.

En caso de ser juzgada apta por el censor, el doctorando entregará en Secretaría el texto completo de la Tesis en formato digital (Word y Pdf) y siete ejemplares encuadernados según las normas de la UESD.

En caso de ser juzgada como no apta por el Censor, el doctorando corregirá la Tesis atendiendo a las indicaciones que se le hayan hecho. Si por segunda vez la Tesis es calificada no apta, se nombrará un segundo Censor que admita o, en su caso, deniegue su defensa.

Desde la inscripción de la Tesis para la defensa hasta el momento de hacerse pública la fecha de la citada defensa, deberán transcurrir entre dos meses y dos meses y medio. En ese periodo el Censor realizará su función, tal como se explica antes.

Durante ese plazo, un ejemplar de la Tesis quedará en la Secretaría a disposición de todos los profesores doctores que deseen examinarlo.

Terminado el periodo prescrito, y teniendo la Tesis la aprobación del Censor, la Secretaría general de la Facultad hará pública la fecha de la defensa de la Tesis ante el Tribunal.

DEFENSA DE LA TESIS DOCTORAL

La defensa de la Tesis Doctoral tendrá lugar ante un tribunal nombrado por el Decano a propuesta del Director o Tutor en su caso. El Tribunal estará formado al menos por cuatro personas: El Presidente, que será un profesor doctor de la Facultad; el resto de los miembros del Tribunal se compondrá de profesores doctores, de los cuales uno será el Director de la Tesis y otro el Censor.

PUBLICACIÓN DE LA TESIS DOCTORAL

La consecución del Grado de Doctor implica finalmente la publicación íntegra (en formato libro o digital) o parcial (en formato libro) de la Tesis Doctoral, teniendo en cuenta, si las hubiere, las observaciones apuntadas por el Tribunal de la defensa.

8.5.2 CURSOS DE DOCTORADO

ASIGNATURAS ¹	CÓDIGO	ECTS	SEMESTRE	CAT.
Traducción, estudio y comentario de los himnos de Cirilona Prof. Dra. Dña. Pilar González Casado	L11030D1416	3	2º semestre	Op

ASIGNATURAS ¹	CÓDIGO	ECTS	SEMESTRE	CAT.
Literatura apócrifa cristiana en árabe Prof. Dra. Dña. Pilar González Casado		3	1 ^{er} semestre	Op
La tradición teológica de Metodios de Olimpo Prof. Dr. D. Patricio de Navascués Benlloch		3	1 ^{er} semestre	Op

Categorías: OT (asignatura obligatoria troncal); OC (asignatura obligatoria complementaria); Op (asignatura complementaria optativa).

¹ Los cursos de lenguas clásicas y orientales podrán ser considerados cursos de doctorado de acuerdo con el Decano (véase "Cursos de lenguas clásicas y orientales" pág. 251). Los horarios se concretarán con el profesor.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CURSOS

TRADUCCIÓN, ESTUDIO Y COMENTARIO DE LOS HIMNOS DE CIRILONA

Prof. Dra. Dña. Pilar González Casado

Del autor siríaco de finales del siglo IV, Cirilona, conservamos una breve pero importante obra lírica. Sus seis himnos eucarísticos sobre Cristo como cordero pascual: la crucifixión, el lavatorio de los pies, la Pascua del Señor, las plagas, la conversión de Zaqueo y el grano de trigo. Recorren el Antiguo y el Nuevo Testamento para entablar un diálogo entre Cristo y el poeta en el que se desgranar los principales misterios de la Salvación además de la Eucaristía. Junto con Afraates y S. Efrén es uno de los principales testimonios de los inicios de la literatura siríaca y una fuente fundamental para conocer la exégesis de la Sagrada Escritura de los autores siríacos.

LITERATURA APÓCRIFA CRISTIANA EN ÁRABE

Prof. Dra. Dña. Pilar González Casado

Muchos de los textos apócrifos cristianos que se compusieron en alguna de las lenguas de la cristiandad oriental fueron traducidos al árabe. Uno de ellos fue El evangelio árabe de la infancia del Salvador. Su lectura, traducción estudio y comentario pone de manifiesto la intención con que fue escrito: presentar a Jesús como el Verbo de Dios que destruye la idolatría y tiene poder sobre la vida y la muerte. Recoge diferentes temas procedentes de otros textos apócrifos y adquirió una gran popularidad entre los cristianos del Próximo Oriente, como queda reflejado incluso en el Corán que se hace eco de algunos de sus argumentos principales.

LA TRADICIÓN TEOLÓGICA DE METODIOS DE OLIMPO

Prof. Dr. D. Patricio de Navascués Benlloch

El curso consistirá en el análisis de la obra supérstite del padre preniceno Metodios de Olimpo (*Symposium, De libero arbitrio, De resurrectione...*) tratando de identificar las líneas fundamentales de la tradición teológica a la que se puede adscribir el enigmático personaje de Metodios de Olimpo.

8.6 CÁTEDRA EXTRAORDINARIA DE LITERATURA DEL SIGLO DE ORO

DIRECTOR: DR. D. JESÚS PONCE CÁRDENAS

Dentro de la organización de la FLCC, la Cátedra especial "Literatura y arte del siglo de oro", erigida por el Gran Canciller de la UESD durante el curso 2016-2017, es una institución de investigación, formación y docencia que tiene como finalidad estudiar, promover, enseñar y difundir la literatura —fundamentalmente sacra— española del Siglo de Oro, así como otras manifestaciones artísticas sacras de dicho período desde el punto de vista filológico, histórico, artístico y teológico.

8.7 CURSOS DE LENGUAS CLÁSICAS Y ORIENTALES

Además del Grado y del Máster, la Facultad ofrece otros cursos de formación dirigidos a cualquiera que desee aprender lenguas clásicas u orientales.

El objetivo inmediato es capacitar a los alumnos para el estudio directo de las fuentes y para la investigación. Los cursos cuentan con un número reducido de alumnos, a los que acompaña el trabajo continuo alumnos-profesor.

Ofrecemos un programa de estudios concebido de forma que se permita, al concluir los diferentes niveles, el conocimiento sólido de la lengua. Las lenguas se estructuran, por lo general, en tres niveles de 9 ects (salvo el caso de Latín y Griego —seis niveles de 6 ects—, Hebreo —cuatro niveles

de 6 erts-, Etrusco –un nivel– y Sumerio –dos niveles de 9 erts–), al término de los cuales se ofrece un seminario abierto de lectura de textos.

Para acceder al nivel primero de cualquiera de las lenguas se requiere haber concluido los estudios exigidos para el ingreso en la Universidad española o, en su caso, haber superado la Prueba de acceso para mayores de 25 años.

Para acceder a cualesquiera de los niveles sucesivos de las lenguas se requiere haber aprobado el nivel inmediatamente anterior de dicha lengua en la FLCC o, en el caso de alumnos procedentes de otros centros, acreditar el conocimiento suficiente de la lengua mediante Certificado oficial o examen escrito.

ASIGNATURAS DE LIBRE ACCESO

ASIGNATURAS	CÓDIGO ¹	ECTS	SEMESTRE	CAT.
Latín I* Prof. Dr. D. Manuel Crespo Losada Prof. Dra. Dña. Montserrat Leyra Curiá	L1101010170 L11040L0170	6	Anual horario mañana	Op
Latín I-T* Prof. Lda. Dña. María F. Cifuentes Jiménez	L1101015546 L11040L5546	6	1º semestre horario tarde	Op
Latín II A* Prof. Dr. D. Manuel Crespo Losada Prof. Dra. Dña. Montserrat Leyra Curiá	L1101020926 L11040L0926	6	Anual horario mañana	Op
Latín II A-T* Prof. Lda. Dña. María F. Cifuentes Jiménez	L1101025547 L11040L5547	6	2º semestre horario tarde	Op
Latín III* Prof. Dr. D. Manuel Crespo Losada	L1101035504 L11040L5504	6	Anual horario mañana	Op
Latín III-T* Prof. Lda. Dña. María F. Cifuentes Jiménez	L1101035550 L11040L5550	6	1º semestre horario tarde	Op
Latín IV* Prof. Dr. D. Manuel Crespo Losada	L1102045507 L11040L5507	6	Anual horario mañana	Op
Latín IV-T* Prof. Lda. Dña. María F. Cifuentes Jiménez	L1102045552 L11040L5552	6	2º semestre horario tarde	Op
Latín V* Prof. Lda. Dña. Clara Sanvito	L1102055508 L11040L5508	6	Anual horario mañana	Op
Latín V-T* Prof. Lda. Dña. Clara Sanvito	L1102055553 L11040L5553	6	1º semestre horario tarde	Op
Latín VI Prof. Lda. Dña. Clara Sanvito	L11040L5590	6	2º semestre	Op
Lectura de textos latinos Prof. Dr. D. Manuel Crespo Losada	L11040L5720	6	Anual	Op

ASIGNATURAS	CÓDIGO ¹	ECTS	SEMESTRE	CAT.
Griego I* Prof. Dr. D. Marek Racziewicz	L1101010133 L11040B0133	6	Anual horario mañana	Op
Griego I-T* Prof. Dr. D. Tomás Rodríguez Hevia	L1101015548 L11040B5548	6	1º semestre horario tarde	Op
Griego II A* Prof. Dr. D. Jesús Polo Arrondo	L1101020927 L11040B0927	6	Anual horario mañana	Op
Griego IIA-T* Prof. Dr. D. Tomás Rodríguez Hevia	L1101025549 L11040B5549	6	2º semestre horario tarde	Op
Griego III* Prof. Lda. Dña. Raquel Oliva Martínez	L1101035505 L11040B5505	6	Anual horario mañana	Op
Griego III-T* Prof. Dr. D. Tomás Rodríguez Hevia	L1101035551 L11040B5551	6	1º semestre horario tarde	Op
Griego IV* Prof. Dr. D. Marek Racziewicz	L1102045510 L11040B5510	6	Anual horario mañana	Op
Griego IV-T* Prof. Dr. D. Tomás Rodríguez Hevia	L1102045554 L11040B5554	6	2º semestre horario tarde	Op
Griego V Prof. Dr. D. Tomás Rodríguez Hevia	L11040B1272	6	1º semestre	Op
Griego VI Prof. Dr. D. Tomás Rodríguez Hevia	L11040B1273	6	2º semestre	Op
Lectura de textos griegos Prof. Dr. D. Tomás Rodríguez Hevia	L11040B5721	6	Anual	Op
Hebreo I* Prof. Dra. Dña. Montserrat Leyra Curiá	L11040H1056	6	Anual horario mañana	Op
Hebreo I-T* Prof. Dra. Dña. Cayetana-Heidi Johnson	L11040H1254	6	1º semestre horario tarde	Op
Hebreo II* Prof. Dra. Dña. Montserrat Leyra Curiá	L11040H1057	6	Anual horario mañana	Op
Hebreo II-T* Prof. Dra. Dña. Cayetana-Heidi Johnson	L11040H1255	6	2º semestre horario tarde	Op
Hebreo III* Prof. Dr. D. Agustín Giménez González	L11040H1058	6	Anual horario mañana	Op
Hebreo III-T* Prof. Dra. Dña. Cayetana-Heidi Johnson	L11040H1256	6	1º semestre horario tarde	Op
Hebreo IV Prof. Dra. Dña. Cayetana-Heidi Johnson	L11040H1201	6	2º semestre	Op
Lectura de textos hebreos Prof. Dr. D. Jacinto González Núñez	L11040H5722	6	Anual	Op
Armenio I Prof. Dr. D. Patricio de Navascués Benlloch	L11040A1052	9	Anual	Op
Armenio II Prof. Dr. D. Patricio de Navascués Benlloch	L11040A1053	9	Anual	Op
Armenio III Prof. Dr. D. Patricio de Navascués Benlloch	L11040A1054	9	Anual	Op
Lectura de textos armenios Prof. Dr. D. Patricio de Navascués Benlloch	L11040A5723	6	Anual	Op

ASIGNATURAS	CÓDIGO ¹	ECTS	SEMESTRE	CAT.
Curso de cultura y lengua etrusca	L11040C1051	6	Anual	Op
Arameo I (Bíblico) Prof. Dra. Dña. Cayetana-Heidi Johnson	L11040M1275	9	Anual	Op
Arameo II (Targúmico) Prof. Dra. Dña. Cayetana-Heidi Johnson	L11040M1218	9	Anual	Op
Lectura de textos arameos Prof. Dra. Dña. Cayetana-Heidi Johnson	L11040M5724	6	Anual	Op
Siriaco I Prof. Dr. D. Jacinto González Núñez	L11040S1060	9	Anual	Op
Siriaco II Prof. Dra. Dña. Pilar González Casado	L11040S1061	9	Anual	Op
Siriaco III Prof. Dra. Dña. Pilar González Casado	L11040S1062	9	Anual	Op
Lectura de textos siríacos Prof. Dra. Dña. Pilar González Casado	L11040S5725	6	Anual	Op
Acadio I Prof. Dr. D. Daniel Justel Vicente	L11040D1064	9	Anual	Op
Acadio II Prof. Dr. D. Daniel Justel Vicente	L11040D1065	9	Anual	Op
Acadio III Prof. Dr. D. Daniel Justel Vicente	L11040D1066	9	Anual	Op
Lectura de textos acadios Prof. Dr. D. Daniel Justel Vicente	L11040D5726	6	Anual	Op
Árabe I Prof. Dra. Dña. Pilar González Casado	L11040R1068	9	Anual	Op
Árabe II Prof. Lda. Dña. M ^a Luisa Moro Pajuelo	L11040R1069	9	Anual	Op
Árabe III Prof. Dra. Dña. Iria Santás de Arcos	L11040R1070	9	Anual	Op
Lectura de textos árabes cristianos Prof. Dra. Dña. Pilar González Casado	L11040D5727	6	Anual	Op
Paleoeslavo I	L11040P1072	9	Anual	Op
Paleoeslavo II	L11040P1073	9	Anual	Op
Paleoeslavo III	L11040P1074	9	Anual	Op
Lectura de textos paleoeslavos	L11040P5728	6	Anual	Op
Copto I Prof. Ldo. D. Juan Manuel Gómez Tirado	L11040K1076	9	Anual	Op
Copto II Prof. Ldo. D. Juan Manuel Gómez Tirado	L11040K1077	9	Anual	Op
Copto III Prof. Ldo. D. Juan Manuel Gómez Tirado	L11040K1078	9	Anual	Op
Lectura de textos coptos Prof. Ldo. D. Juan Manuel Gómez Tirado	L11040K5729	6	Anual	Op
Egiptio clásico I	L11040E1081	9	Anual	Op
Egiptio clásico II	L11040E1082	9	Anual	Op

ASIGNATURAS	CÓDIGO ¹	ECTS	SEMESTRE	CAT.
Egiptio clásico III	L11040E1083	9	Anual	Op
Lectura de textos egipcios	L11040E5730	6	Anual	Op
Sumerio I Prof. Dr. D. Daniel Justel Vicente	L11040G1277	6	Anual	Op
Sumerio II Prof. Dr. D. Daniel Justel Vicente	L11040G1278	6	Anual	Op
Georgiano I Prof. Dr. D. Bernard Outtier	L11040O5731	6	intensivo	Op
Georgiano II Prof. Dr. D. Bernard Outtier	L11040O5732	6	intensivo	Op
Georgiano III Prof. Dr. D. Bernard Outtier	L11040O5733	6	intensivo	Op
Lectura de textos georgianos Prof. Dr. D. Bernard Outtier	L11040O5734	6	intensivo	Op

Categorías: OT (asignatura obligatoria troncal); OC (asignatura obligatoria complementaria); Op (asignatura complementaria optativa).

1 ects=25 horas: 10 h lectivas; 10 h estudios y trabajos; 5 h tutoría y exámenes.

¹ Los códigos en negro corresponden a asignaturas del plan de estudios propio del Primer y Segundo ciclos de la Facultad (Bachillerato y Licenciatura/Máster). Los códigos en color corresponden a los cursos de lenguas de libre acceso.

*Estas lenguas se rigen por el Plan de lenguas de la UESD (véase pág. 319).

8.8 CENTRO DE DOCUMENTACIÓN SAN JUSTINO

Dentro del Centro de Documentación San Justino se integra la Biblioteca, cuyo fondo de 20.000 volúmenes aproximadamente está dedicado al campo de la Antigüedad y Cristianismo. Dicho fondo puede ser consultado en las salas que la Facultad dispone para tal fin.

8.9 PROFESORADO

ESTABLES DE LA FACULTAD

NUMERARIOS

Prof. Dr. D. Manuel Crespo Losada
Prof. Dr. D. Patricio de Navascués Benlloch
Prof. Dra. Dña. Pilar González Casado
Prof. Dr. D. Andrés Sáez Gutiérrez

ADJUNTOS A CÁTEDRA

Prof. Dr. D. Jacinto González Núñez
Prof. Dra. Dña. Cayetana-Heidi Johnson
Prof. Dr. D. Jesús Polo Arrondo
Prof. Dr. D. Marek Racziewicz

NO ESTABLES

ASOCIADOS

Prof. Dr. D. Francisco L. Borrego Gallardo
Prof. Ldo. D. Juan Manuel Gómez Tirado
Prof. Dr. D. Daniel Justel Vicente
Prof. Lda. Dña. M^a Luisa Moro Pajuelo
Prof. Dr. D. Tomás Rodríguez Hevia
Prof. Dra. Dña. Iria Santás de Arcos
Prof. Lda. Dña. Clara Sanvito

INVITADOS VISITANTES

Prof. Dr. D. Miguel Herrero de Jáuregui
Prof. Dr. D. Enrico Norelli
Prof. Dr. D. Bernard Outtier

ESTABLES DE OTROS CENTROS ACADÉMICOS DE LA UESD

Prof. Dr. D. Juan José Ayán Calvo
Prof. Dr. D. Ignacio Carbajosa Pérez
Prof. Dr. D. Santiago García Acuña
Prof. Dr. D. Andrés García Serrano
Prof. Dr. D. Agustín Giménez González
Prof. Dr. D. Jordi Girau Reverter
Prof. Dr. D. José María Magaz Fernández
Prof. Dr. D. Luis Sánchez Navarro